

En rescate de un naufragio olvidado: la literatura del exilio español decimonónico

Rescuing a forgotten shipwreck: the literature of Spanish exile during the 19th century

Reseña de: Loyola López, David y Eva María Flores Ruiz, *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Escolar y Mayo, 2018, 365 pp.

 ALBERTO JOSÉ ESPERÓN FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid
aesperon@ucm.es

Pese a la irrecusable universalidad y atemporalidad del fenómeno exílico en los anales de la historia de la humanidad, la masiva dimensión que tales procesos migratorios han adquirido en la contemporaneidad al albur de la masiva dimensión de los conflictos políticos del pasado siglo, parece haber justificado el llamativo interés que dicha problemática ha suscitado en el ámbito del contemporaneísmo académico. La germinación del concepto de “guerra total” ha posibilitado la remisión a fenómenos exílicos de una escala desconocida hasta el momento. En el caso hispano, bajo la sombra del impacto desarticulador impreso por la Guerra Civil y el subsecuente periodo dictatorial en el devenir sociopolítico del país, la figura del exiliado político ha copado no solo la producción historiográfica nacional, sino también la construcción memorialística de la identidad política española de nuestra historia reciente. De esta forma, el exilio hispano se yergue en la actualidad como un objeto de estudio fértilmente explorado¹ en virtud de su indeleble impacto en los procesos de exclusión entrañados por la convulsa y pendular —aunque no excepcional ni esencialmente cainita— evolución histórica del país.

Pese a constatarse la inexistencia a nivel cuantitativo de un fenómeno exílico español equiparable al traumatismo derivado de la Guerra Civil, los autores de *La voz*

¹De Hoyos Puente, Jorge, “La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo xx: el caso del exilio republicano español de 1939”, en *Ayer*, vol. 106, 2 (2017), pp. 293-305.



del desterrado vislumbran con nitidez la relevancia cualitativa adquirida por las emigraciones forzosas en el debate cultural, social y político de la España de la primera mitad del siglo XIX. A dicha observación convendría añadir una matización adicional pues, en primera instancia, la observación del título del libro podría conducir al equívoco de considerar que la trascendencia de tales desplazamientos presentaría un aspecto homogéneo a lo largo de los cinco decenios comprendidos en el marco cronológico aludido. En realidad, la dimensión de estos procesos sobresale de forma particularmente virulenta a lo largo del transcurso del primer tercio de la centuria, a tenor de la descomposición política inherente a la crisis del Antiguo Régimen y reflejada en el desgarramiento social consustancial a la fractura de la Guerra de la Independencia. En este contexto, previo a la normalización de una relativa pluralidad política correspondiente a la futura institucionalización del Estado liberal, sobresaldrán dos grandes oleadas migratorias, mayormente coincidentes con los períodos de robustecimiento del absolutismo bajo la figura de Fernando VII: la Restauración del Sexenio Absolutista (1814-1820) y la Década Ominosa subsiguiente a la abrupta clausura del Trienio Liberal (1823-1833)².

Al rescatar dicho marco de referencia, utilizamos la voz “exilio” en un ejercicio de traducción cultural del fenómeno a ojos de los lectores contemporáneos, si bien la terminología preferentemente reflejada en el corpus documental de la época sería la alusiva a la figura del “emigrado”, galicismo cuya génesis se nutre del impacto de los procesos migratorios engendrados por el ciclo revolucionario francés. No sería hasta bien entrado el siglo XX cuando comenzaría a hacer fortuna la extensión del nuevo término en el análisis y comprensión de este tipo de desplazamientos forzosos de población³.

No obstante, y tal como advierten los autores del presente estudio, la constatación de que las efímeras tentativas de institucionalización del régimen liberal, durante el primer tercio del siglo XIX, exhibieran una superior capacidad integradora de la pluralidad y la disensión política, no justifica la asunción del maniqueísmo implícito en el imaginario hagiográfico liberal popularizado a raíz de su combate político contra el absolutismo. Por el contrario, otorgar el monopolio al relato liberal⁴ coadyuvaría a eclipsar la indudable presencia de otros colectivos desterrados, resultando particularmente llamativo el exponente de los afrancesados⁵, si bien conviene no desestimar de igual manera la diáspora atinente a sectores pertenecientes al tradicionalismo y

² Loyola López, David y Eva María Flores Ruiz, *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Escolar y Mayo, 2018, pp. 10-11.

³ Fernández Sebastián, Javier y Francisco Fuentes Aragonés, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 268-271.

⁴ Dado que el exilio liberal ha suscitado una producción bibliográfica excesivamente abultada como para ser reseñada en esta sucinta aportación, cabría destacarse la remisión a la exhaustiva revisión del estado de la cuestión aportada en: Simal Durán, Juan Luis, *Exilio, liberalismo y republicanismo en el mundo atlántico hispano, 1814-1834*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

⁵ Barbastro Gil, Luis, *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, Editorial CSIC, 1993; López Tabar, Juan, *Los famosos traidores: los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; Aymes, Jean-René, *La Guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1820)*, Navarra, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2017.

el carlismo⁶. Afortunadamente, el desarrollo historiográfico reciente ha permitido dar cuenta de los lugares de encuentro e intersección entre dichas migraciones políticas⁷. No obstante, y pese a proclamar su voluntad holística, los autores siguen privilegiando en su selección de fragmentos literarios el encuadramiento del exilio liberal, sesgo en cierta medida justificable si se toma en consideración su argumento relativo a la dimensión y repercusiones culturales del éxodo constitucionalista de 1823. En cualquier caso, todo ello no es óbice para señalar la necesidad de continuar profundizando en el estudio de otros colectivos menos abordados en el exilio decimonónico.

De esta forma, la obra que ocupa el presente análisis propone una extensa labor compilatoria de piezas literarias engendradas con motivo del exilio de amplios sectores del sistema político decimonónico. Por lo que se refiere al contenido del trabajo, cada uno de los capítulos que lo conforman aglutinan un elenco de textos cuidadosamente seleccionados pertenecientes a insignes exponentes de este fenómeno, siempre precedidos de una síntesis interpretativa ofrecida por parte de los autores de dicha antología.

Desde una perspectiva eminentemente deudora de los estudios literarios y en un registro ubicuamente poético adecuado al cariz de los textos recopilados, los autores de la obra han priorizado el empleo de una articulación temática estructurada en paralelo a las etapas migratorias registradas en la producción exílica. Así, los capítulos de la obra recogen el orden de los sucesivos avatares de este periplo vital: la partida y el naufragio existencial del desterrado, el arribo a la “costa” de acogida, la vuelta al “paraíso” imaginado y los “ecos” de dicho trauma en la posteridad. En este sentido, no resulta en absoluto baladí el rescate de una imaginaria marina que permite a los autores imbricar la producción cultural del exilio decimonónico en un universo mental procedente de una tradición literaria sólidamente asentada desde su origen en la Antigüedad clásica bajo la pluma de literatos de la talla de Ovidio y Plutarco. Sin lugar a duda, el hecho de que los autores hayan inscrito esta continuidad literaria en su obra pone de manifiesto la recepción de un legado firmemente sedimentado en el imaginario cultural del período estudiado.

No obstante, si la diacronía inherente a dicho ejercicio permite trazar una sugerente constelación de continuidades y analogías históricas, la prioridad literaria del presente trabajo subsume ocasionalmente la labor de contextualización histórica, tendiendo a asimilarse las distintas experiencias históricas y perdiéndose matices relevantes acerca de las especificidades coyunturales de cada proceso. Incluso pretendiéndose una remisión a las víctimas del absolutismo monárquico, la distinción de los móviles y de los elementos referenciales de cada

⁶ Rodríguez Moñino, Antonio, *El exilio carlista en la España del siglo XIX: carlistas y demócratas republicanos*, Madrid, Castalia, 1984; Rújula, Pedro, “Carlitas”, en Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Sílex, 2007, pp. 167-189.

⁷ Fuentes Aragonés, Juan Francisco, “Afrancesados y liberales”, en Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos... op. cit.*, pp. 137-166.

uno de los colectivos de emigrados resultarían dignas de un análisis pormenorizado que muy probablemente excedería las pretensiones globalizadoras de este trabajo.

En cualquier caso, las observaciones precedentes no invalidan en modo alguno la indudable valía de la presente obra. La variedad y pertinencia temática de la selección de textos presentada, la capacidad sintética de los autores y el empleo de un embellecedor registro poético dotan de personalidad propia a un libro que representa uno de los mayores esfuerzos de disección de la literatura del exilio decimonónico en el acervo académico actual. También cabría destacar positivamente la inclusión de un apartado final compuesto por breves reseñas biográficas de los autores citados a lo largo de la antología, anexo imprescindible para conocer el influjo de sus trayectorias vitales en su producción. En definitiva, en *La voz del desterrado*, David Loyola López y Eva María Florez Ruiz aúnan sus esfuerzos investigadores en aras de impulsar la puesta en valor de la pertinencia analítica de los procesos exílicos del siglo XIX, traumatismos lejanos, aunque indudablemente longevos e imprescindibles en la formación del imaginario cultural de la España contemporánea⁸.

⁸No en balde, la reminiscencia del exilio liberal se proyectaría con una fuerza inusitada un siglo más tarde en la emblemática obra del republicano Vicente Llorens. Para consulta de una edición reciente del trabajo, véase: Llorens, Vicente, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, Castalia, 2006.